

Certificación

Muebles de Cocina



AENOR

Garantía de calidad
para distribuidores
y consumidores



Calidad, seguridad y
resistencia certificadas


La Marca AENOR para muebles de cocina


Calidad demostrada




Los diferentes factores a sopesar ante una compra tan decisiva como el mobiliario de cocina, resultan hoy de gran relevancia. Precio, calidad, seguridad, resistencia y durabilidad, así como las propias características de la cocina, tanto funcionales como de diseño, son elementos primordiales a tener en cuenta por un consumidor cada vez más sensibilizado y exigente a la hora de elegir entre la amplia oferta del mercado.

La existencia de una marca que demuestra la calidad del mobiliario ayuda a los consumidores en el proceso de compra y les transmite la seguridad de que el producto adquirido responde a sus expectativas.

La Marca AENOR  es un distintivo para todos aquellos muebles de cocina que superan con éxito rigurosas pruebas en laboratorios independientes y al que acceden los fabricantes de forma voluntaria.

- Demuestra que el mobiliario de cocina ha sido fabricado bajo un sistema integral de calidad.
- Asegura que cumple con las normas y ha superado los ensayos más exigentes.
- Permite la diferenciación del mueble en el mercado, gracias a la Marca AENOR .
- Permite al consumidor conocer la calidad y seguridad del producto que adquiere.

Con el fin de conservar o no la marca, anualmente, AENOR comprueba que el mobiliario certificado sigue cumpliendo las exigencias que le hicieron merecedor de la Marca AENOR  y que mantiene su nivel de calidad de forma continuada.

AENOR desarrolla su actividad de certificación bajo un sistema de total independencia, imparcialidad, transparencia y objetividad, reconocidos internacionalmente. Cerca de 80 000 productos certificados avalan la experiencia de AENOR en la certificación en todas las ramas de la industria y los servicios.

Póngalos a prueba

El mobiliario certificado con la Marca AENOR  ha superado satisfactoriamente numerosos ensayos, entre los que destacan:

Ensayos físicos

→ Resistencia al cambio de humedad

Se somete a las puertas de madera o tableros a ambientes muy húmedos y muy secos durante 21 días. No se deben presentar degradaciones y puertas y cajones deben funcionar correctamente.

→ Resistencia a la corrosión de herrajes y elementos metálicos

Se analiza el posible daño del recubrimiento y la oxidación de bisagras, tiradores, guías correderas, rejillas, escurrerplatós...

→ Resistencia al agua

Mediante la inmersión en agua durante 8 horas, se comprueba que el mueble no sufre deterioro ni se desprenden los cantos.

Ensayos de seguridad

→ Choque sobre elementos acristalados verticales

Se estudia el resultado del cristal al impacto. El cristal no debe disgregarse completamente o, en caso de romperse, hacerlo de manera segura.

→ Resistencia de los soportes

Se cargan con peso los entrepaños y se comprueba que no se rompen los soportes, el entrepaño o el cuerpo del mueble.

→ Resistencia de las puertas abatibles

Las puertas, cargadas con 30 kg de peso, no se deben descolgar después de haberlas abierto y cerrado 10 veces.

→ Apertura brusca de cajones

Los cajones, cargados, no deben salirse del mueble tras ser abiertos 10 veces bruscamente.

→ Apertura y cierre bruscos en puertas correderas y persianas horizontales

Se cargan puertas y persianas con una pesa de 4 kg y se abren y cierran 10 veces. El mueble no debe presentar rotura o daños que afecten a la seguridad.

→ Sobrecarga de muebles altos y colgantes

Los muebles no se descolgarán tras haberlos sobrecargado durante al menos una semana.



Ensayos mecánicos

→ Resistencia a la carga de entrepaños, puertas y cajones

Se someten a la acción de cargas durante una semana y posteriormente se constata que los entrepaños, puertas y cajones, así como sus uniones y guías, funcionan correctamente.

→ Resistencia a los golpes de encimeras, cajones y entrepaños

Se golpean con una bola de acero de 325 gramos y se comprueba que no se han producido desperfectos y funcionan adecuadamente.

→ Apertura y cierre de cajones

El cajón cargado se abre y cierra 40 000 veces. Se determina el comportamiento de las guías y correderas de los cajones.

→ Apertura y cierre de puertas

Las puertas deben soportar 40 000 ciclos de apertura y cierre sin descolgarse. Se determina la resistencia de las bisagras y elementos de cierre.

Ensayos de revestimiento

→ Resistencia a productos alimenticios

Se aplican aceite de oliva, ácido acético, vino, refrescos, café, té y leche, durante 15 minutos, y se comprueba que no existe alteración de la superficie ni trazas de coloración.

→ Resistencia a productos de limpieza

Después de aplicar detergente líquido, jabón en polvo, lejía o añil doméstico, durante 15 minutos, se constata que no existe alteración de la superficie ni trazas de coloración.

→ Resistencia a productos alimenticios fríos

Se someten los muebles a productos como aceite de oliva, ácido, vino tinto, refrescos, café, té y leche durante 16 horas. Se comprueba que no existe degradación del brillo, ni del color inicial o manchas.

→ Resistencia a productos alimenticios calientes


Una vez aplicados aceite de oliva a 300° C y leche a 100° C durante dos horas, se constata que no existe degradación del brillo, ni del color inicial o manchas.

AENOR hace público su compromiso de calidad

Una vez superado el proceso, si el producto se adecua a los requisitos de AENOR, según la/s norma/s que correspondan, su organización obtiene:

El Certificado AENOR de Muebles de Cocina.



La licencia de uso de la Marca AENOR 



Secretaría del Comité de Certificación AEN/CTC-009

Calle de la Flora, 33 2º dcha
28013 Madrid
Tel. 91 542 58 64 - 91 543 85 00
informame@aitim.es
www.aitim.es

Colabora:



www.amcocina.es

Solicítenos hoy mismo información detallada del proceso completo de auditoría (informes, plazos de ejecución, visitas a las instalaciones...) y una oferta adaptada a las necesidades de su organización.



902 102 201
info@aenor.es
www.aenor.es

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Sede social: Génova, 6. 28004 MADRID

Andalucía • Aragón • Canarias • Cantabria • Castilla y León • Cataluña • Comunidad Valenciana • Extremadura
Galicia • Islas Baleares • La Rioja • Madrid • Navarra • País Vasco • Principado de Asturias • Murcia